

ESPAÑA 84

CONSENSO, COMPROMISO, CONFRONTACION

EN una democracia las relaciones entre la oposición y el Gobierno revisten las formas del consenso, del compromiso o de la confrontación, según los asuntos y según las circunstancias del momento político. El consenso no es que la oposición, minoritaria y en principio más débil, diga que sí a todo por las buenas o por las malas. Ha de elaborarse mediante una negociación, en la que a veces el que más tiene que ceder es el más fuerte. El consenso es deseable en ciertos temas que, en la lengua de los políticos, se suelen llamar cuestiones de Estado. Por ejemplo, la identidad de un pueblo y su personalidad colectiva histórica, el lugar que debe ocupar un Estado en la escena política mundial, el modo de funcionar sus instituciones de representación y de poder, etcétera.



ANTONIO FONTÁN

El consenso no fue un recurso del periodo constituyente ni un invento español de los finales de la década setenta. Las grandes democracias están fundadas sobre un consenso básico, que ni siquiera hay que explicitar, porque nadie lo cuestiona, acerca de esos tres o cuatro puntos capitales que acabo de mencionar. Así ha sucedido también, en general, con los principales Estados desde la antigüedad hasta la edad contemporánea.

LOS enemigos del consenso son la arrogancia del poder, cuando cree que no necesita la asistencia de nadie, y el empecinamiento de la oposición, cuando piensa que pierde su razón de ser o su alma si en algún momento asiente a algo. En política democrática no son de recibo ni el «rodillo mayoritario» ni la «oposición todo terreno». Por eso ha hecho bien el presidente del Gobierno al plantear la presencia española en la Alianza Atlántica como una cuestión de Estado. Por eso han cumplido con su deber los diferentes grupos de la oposición cuando, tras un primer mohín de desconfianza, han mostrado su disposición para entablar diálogo.

Probablemente, en este caso particular habrá que reservar un espacio para el consenso en el terreno de los principios y dar lugar a un compromiso en el orden práctico de las decisiones concretas. Me refiero a que es previsible que la oposición y el Gobierno hayan de decir sí a la OTAN —es el consenso—, y que luego la primera acabe por hacer la vista gorda a la gran incongruencia que significa estar oficialmente, y de hecho, en un pacto estratégico y no integrarse en el dispositivo militar por medio del cual se convierte en realidad esa alianza. Es, como dirían los

ingleses, querer comerse el pastel y guardarlo en la despensa. Hay socialistas que repiten que Francia pertenece a la OTAN en esas condiciones. Pero Francia posee una fuerza nuclear, mientras que España ha decidido la desnuclearización militar de su territorio.

Pero quizá a la altura de los hechos políticos, y para evitar que la presencia o no de España en la Alianza sea uno de los *issues* de las próximas elecciones generales, Gobierno y oposición tengan que llegar al compromiso de aceptar esa vía media, que no es el «OTAN, de entrada, no» socialista del 81 y que tampoco coincide con la postura del centro y la derecha, que quieren estar en la OTAN, igual que Italia o Portugal. Como los partidos o coaliciones de

la oposición no van a renunciar a esa aspiración, las diversas posiciones sobre el modo de la integración serán en su día objeto de confrontación preelectoral.

HE aquí cómo en torno a un asunto muy determinado, pero ciertamente importante, las relaciones entre la oposición y el Gobierno pueden discurrir simultáneamente por las tres vías del consenso, del compromiso y de la confrontación. Algo semejante habría de decirse de la lucha contra la inflación, de la llamada reconversión industrial, del déficit público y su saneamiento, etc., y en campos más estrictamente políticos y menos tecnoeconómicos de la organización autonómica del Estado.

En este último terreno las relaciones oposición-Gobierno han de ser multidireccionales. Porque hay unas regiones en donde existe, y es mayoritario, el nacionalismo territorial. En los casos de Cataluña y del País Vasco, los grandes interlocutores no son dos, sino tres. Lo cual exige que el principio constitucional de la autonomía se aplique de modo asimétrico, sin que un nuevo jacobinismo descentralizado —«café para todos y a la fuerza»— genere nacionalismos miméticos y artificiales, condenados por su propia falta de razón de ser a una irremediable precariedad: consenso en los principios, compromiso posible en las acciones y legítima confrontación en las aspiraciones ideológicas o programáticas.

No es que la política se agote en la Alianza y en las autonomías. He examinado estas cuestiones como muestras altamente significativas de que las relaciones entre Gobierno y oposición tienen que circular, de ordinario, por las tres vías y, en ocasiones, simultáneamente.